



síguenos

GRATIS

## ABRE AYUNTAMIENTO ESPACIO DE DIALOGO PARA REVISIÓN Y AJUSTES DEL PREDIAL



PÁG. 02

Augura continuidad de repercusiones políticas y sociales por aumento de impuestos

PÁG. 08

Repara CESPT socavón en el bulevar Benito Juárez

PÁG. 11

Sin turismo en la ciudad, pero con grafiti

PÁG. 08

## CAOS POR MAL ESTADO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PÁG. 08

Danel Grados Ramírez firma con Pumas Sub-17

PÁG. 09



PÁG. 04

REABREN VIALIDADES EN LA COLONIA CROSTHWAITE



PÁG. 04

ENTREGA DE UNIFORMES A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS



# Abre Ayuntamiento espacio de diálogo para revisión y ajustes del predial

**L**a alcaldesa Rocío Adame Muñoz informó que el 60% de la población rosaritense no se verá mayormente afectada con el incremento del predial, pues la actualización de los valores de los predios tuvo su mayor impacto en la zona federal y playa.

En tanto que regidores de la Comisión de Hacienda abrieron un espacio de diálogo con ciudadanos, líderes vecinales y representantes de los diferentes sectores productivos, para efectos de revisión y ajustes de algunos valores catastrales que podrían estar violentando los principios de proporcionalidad y equidad.

De acuerdo con la regidora de la Comisión de Hacienda Mayra Robles Aguirre, aun cuando ya se publicó la Ley de Ingresos con los incrementos originales, seguirán las mesas de trabajo para los ajustes que sean procedentes.

Esta decisión fue resultado de una apertura al diálogo con ciudadanos, comités vecinales y representantes de los diferentes sectores productivos, inconformes con los incrementos y con quienes acordaron

revisar la Ley de Ingresos 2026 para corregir y ajustar los incrementos atendiendo los procesos legales correspondientes y los principios constitucionales de equidad y proporcionalidad.

Tras la presión ciudadana, la Comisión de Hacienda del Cabildo presidida por la regidora Mayra Robles Aguirre, convocó a reunión con ciudadanos y representantes de las diferentes cámaras empresariales con la finalidad de escucharlos y definir las alternativas de solución a la problemática.

Estuvieron presentes ocho regidores que votaron a favor la Ley de Ingresos 2026 con los controversiales aumentos del predial, pero que en esta ocasión algunos asumieron su responsabilidad y se mostraron en la disposición de tomar acciones para corregir.

Los regidores asistentes fueron: Mayra Karina Robles Aguirre (MORENA), Estefany Celeste Esquivel Ortiz (MORENA), Ricardo Martínez Cabrales (PRI), Gustavo Fidel Elías Mendoza (MORENA), Graciela Aguirre Higuera (PT), Johanna Garay Machado (PVEM), Jannet Sepúlveda Carrón (PRI) y Alan Bautista Plascencia (PVEM), además del Secretario General José Luis Alcalá Murillo (MORENA).



"Lo más importante es ver qué vamos a hacer, de qué manera vamos a asumir la responsabilidad todos, tanto ciudadanos, como regidores que somos representantes de los ciudadanos, como también del propio gobierno municipal y sus funcionarios ejecutivos, pero en especial de estas áreas que no hicieron bien su trabajo y que de alguna manera engañaron a los regidores y al cabildo", expuso Alan Bautista.

La reunión fue muy nutrida y participativa, con momentos intensos de reclamos ciudadanos, pero finalmente se impuso la apertura al diálogo.

Aunque inicialmente algunos regidores propusieron una segunda reunión estando presente el equipo técnico del Ayuntamiento, los ciudadanos la rechazaron y pidieron avanzar en el seguimiento y solución al tema de una vez, señalando que la presencia de estos funcionarios ya no era necesaria dado que estaban presentes todos los regidores de la Comisión de Hacienda y mayoría en Cabildo.

El ex regidor Ceferino Romero Saucedo, reconoció la apertura al diálogo de los regidores y su disposición para subsanar los errores de los funcionarios que plantearon incrementos iracionales del predial.

"Como regidores de la Comisión de Hacienda, en ellos recae la obligación de análisis de seguimiento a los acuerdos. Ellos tendrían que llevarse la tarea de incluir la participación ciudadana para una solución fiscal financiera, supliendo la parte técnica de los funcionarios que no asistieron, porque el Consejo Consultivo y su órgano auxiliar no cumplió con las expectativas

que tiene la enmienda a la ley. Entonces, el órgano supremo que es Cabildo, puede quitarlo y por vía ejecutiva municipal, la Alcaldesa por acuerdo de mayoría de regidores, puede solicitar al Congreso un adendum a la Ley".

Pese a que la Ley de Ingresos fue publicada al día siguiente de la reunión, la regidora la comisión de hacienda Mayra Robles Aguirre anunció que seguirían las mesas de trabajo para revisión y ajustes procedentes.

Tras exponer cada uno de los presentes su inconformidades y argumentos jurídicos y sociales contra la Ley de Ingresos, finalmente la regidora Mayra Robles Aguirre anunció que continuarán con reuniones internas de la Comisión de Hacienda para dar seguimiento y ofrecer una propuesta a los ciudadanos y todos los sectores productivos.

En un comunicado, el Ayuntamiento de Rosarito expuso que la actualización de los valores unitarios del suelo tiene como finalidad, por un lado, dar certeza a los propietarios de los inmuebles en Playas de Rosarito, "para que ante las autoridades sus inmuebles tengan un valor real, comercial y no se tenga un valor bajo que no corresponde a sus inmuebles".

Por otro lado, "la actualización de los valores del suelo, permite que se determine el pago del impuesto predial que corresponde a la actualidad de las características de los inmuebles, misma que obedece a la necesidad de contar con mayores recursos que permitan adecuar la ciudad y sus servicios al tipo de inmuebles y de sus habitantes".

Cabe destacar que aún con la actualización de valores que llevó a cabo

el Consejo Municipal, más del 50% de los inmuebles en Rosarito pagarán de impuesto predial un monto aproximado de 1018 pesos, que corresponde a 9 Unidades de medida y actualización.

Con esto la presente administración no solo cumple con su deber legal de actualizar los valores acordes a los principios de proporcionalidad y equidad de contribución, sino con la política nacional de justicia social que consiste en asignar equitativamente bienes y servicios, eliminando barreras, reduciendo la pobreza y la desigualdad, promoviendo el pleno desarrollo de todas las personas.

"Así, la actualización de valores no se aplica de manera arbitraria. Los cambios se concentran principalmente en zonas donde el valor de la tierra es mayor, como áreas con desarrollos de mayor escala, zonas comerciales y sectores con alto crecimiento, permitiendo así mantener un balance justo en la contribución por impuesto predial".

Durante años, desde 2017, en distintas zonas del municipio, los valores del suelo no se actualizaron conforme a la realidad del crecimiento urbano. Esto generó desigualdades que hoy se están corrigiendo de forma gradual y cuidadosa, priorizando siempre el bienestar de las familias.

La presidenta municipal, Mtra. Rocío Adame Muñoz, señaló que esta medida busca que el desarrollo de Rosarito avance de manera ordenada y con responsabilidad social.

"Esta actualización no es para afectar a las familias, es para cuidar su economía y construir un Rosarito más justo. Quien tiene más capacidad contribuye más, y así podemos seguir mejorando servicios que benefician a todas y todos", expresó.

El Gobierno Municipal reiteró que los recursos obtenidos a través del predial se destinan directamente a mejorar calles, alumbrado, seguridad, espacios públicos y servicios básicos en las colonias, garantizando que la contribución ciudadana regrese en beneficios tangibles para la comunidad.

Asimismo, se recordó a la población que el proceso es transparente y revisable.

Las y los contribuyentes pueden acudir a la Dirección de Catastro para recibir información, solicitar aclaraciones o pedir una revisión de su caso.

**PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO**



**¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!**



**663 197 2492**  
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056  
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com  
Blvd Benito Juárez #141,  
Lucio Blanco, Rosarito

**MERCADO IDEAL**  
Nuestro Ideal...  
darle a usted el mejor precio!

**CORTES FINOS PARA RESTAURANT**  
en carne de res y puerco

**VINOS Y LICORES CERVEZAS**  
PRECIO DE AGENCIA

**TEL. 661 612-1767**  
Plaza Ejido Mazatlán local 1

**¡Anúnciate con nosotros!**

**ECOS**  
DE ROSARITO



**f ecos de rosarito**

**(661) 527-1019**

publicidad@ecosderosarito.com

**Licores Don Pisto**  
ESPECIALES "LICORES DON PISTO"  
Y DON PISTO MAYOREO

**Vigencia del 02 al 05 de Enero 2026**

[ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.]  
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

[/licoresdonpisto](#) [/licoresdonpisto](#)

**¡Feliz año nuevo! 2026**

Agradecemos su preferencia y confianza en Licores Don Pisto. Que este nuevo año esté lleno de momentos felices y celebraciones inolvidables. ¡Salud y prosperidad para todos!

LICOR CON TEQUILA <b>GRAN MALO TAMARINDO</b> 750ML <b>\$279<sup>00</sup></b>	TEQUILA <b>CUERVO 1800 CRISTALINO</b> 700ML <b>\$659<sup>00</sup></b>	TEQUILA <b>MAESTRO DOBEL DIAMANTE</b> 700ML <b>\$667<sup>00</sup></b>	TEQUILA <b>CENTENARIO REPOSADO</b> 950ML <b>\$327<sup>00</sup></b>
TEQUILA CUERVO TRADICIONAL REPOSADO 950ML <b>\$389<sup>00</sup></b>	TEQUILA CENTENARIO ULTRA 700ML <b>\$389<sup>00</sup></b>	TEQUILA HERRADURA ANTIGUO REPOSADO 950ML <b>\$439<sup>00</sup></b>	TEQUILA JIMADOR REPOSADO 700ML <b>\$315<sup>00</sup></b>
TEQUILA CAZADORES REPOSADO 1L <b>\$339<sup>00</sup></b>	TEQUILA CABRITO REPOSADO 750ML+250ML <b>\$149<sup>00</sup></b>	TEQUILA RESERVA DE LA FAMILIA <b>TODA LA LÍNEA 20% DE DESCUENTO</b>	WHISKY JOHN BAR RED 750ML <b>\$182<sup>00</sup></b>
WHISKY JOHN BAR BLACK 750ML <b>\$275<sup>00</sup></b>	MEZCAL 400 CONEJOS JOVEN 700ML <b>\$485<sup>00</sup></b>	MEZCAL CREYENTE AZUL ANEJO CRISTALINO 750ML <b>\$3189<sup>00</sup></b>	GINEBRA LARIOS 750ML <b>\$249<sup>00</sup></b>
RON BACARDÍ SOLERA 750ML <b>\$373<sup>00</sup></b>	BRANDY AZTECA DE ORO 700ML <b>\$189<sup>00</sup></b>	LICOR DE CAFÉ KALORE 1L <b>\$175<sup>00</sup></b>	ROMPOPE LA HOLANDESA 1L <b>\$119<sup>00</sup></b>
VINO CYT EXPORTACION TINTO 750ML <b>\$99<sup>00</sup></b>	VINO LA CETTO RESERVA NEBBIOL 750ML <b>\$275<sup>00</sup></b>	VINO CASA MAGONI CHARDONNAY VERMENTINO 750ML <b>\$225<sup>00</sup></b>	VINO RIUNITE LAMBRUSCO EMILIA TINTO 750ML <b>\$135<sup>00</sup></b>

**PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!**

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:  
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS •  
SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)  
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría  
(A FREnte A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

# Reabren vialidades en la colonia Crosthwaite

**E**l Gobierno Municipal de Playas de Rosarito informa a la ciudadanía que concluyeron en su totalidad los trabajos de rehabilitación vial con concreto hidráulico en las calles que conectan el bulevar Guerrero con la colonia Crosthwaite, por lo que el tránsito vehicular ya se encuentra reabierto en ambos sentidos.

Con la conclusión de esta obra, las y los vecinos de la zona ya cuentan con vialidades seguras, funcionales y en mejores condiciones, lo que representa un avance importante en materia de movilidad, seguridad vial y conectividad para cientos de familias rosaritenses.

Los trabajos realizados incluyeron la nivelación del terreno, mejoramiento de la base, colado de losas de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y la atención de tramos críticos, principalmente en las calles Rosarito y

Chihuahua, donde se corrigieron daños estructurales que por años afectaron el tránsito.

En cuanto a la pintura y señalamiento vial, se informa que estos se ejecutarán de manera gradual durante los próximos días, sin necesidad de realizar cierres adicionales a la circulación, ya que la obra civil ha sido formalmente concluida.

El Gobierno Municipal agradece la paciencia y comprensión de las y los vecinos durante el desarrollo de los trabajos, reiterando su compromiso de seguir impulsando obras de infraestructura que generen beneficios duraderos y mejoren la calidad de vida de la población.

Con acciones como esta, el Gobierno de Playas de Rosarito continúa avanzando en la transformación de sus vialidades, priorizando las zonas que por años presentaron mayor rezago.



## Entrega de uniformes a personal de la Dirección de Servicios Urbanos

**E**n reconocimiento al esfuerzo diario del personal que mantiene en funcionamiento a la ciudad, el 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal, Rocío Adame, realizó la entrega de 80 uniformes operativos a trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, reafirmando su compromiso con mejorar las condiciones laborales de quienes brindan servicios esenciales a la comunidad.

Durante el evento, la alcaldesa Rocío Adame reconoció la labor diaria de las y los trabajadores de Servicios Urbanos, destacando que son ellos quienes hacen posible que el municipio funcione correctamente, al estar siempre atentos ante cualquier contingencia, sin importar la hora, el clima o las condiciones adversas.

"Ustedes hacen posible que el municipio esté bien. Son quienes están pendientes de cualquier contingencia y ayudan a las familias cuando más lo necesitan. Los servidores públicos que trabajan a diario mantienen viva la esperanza de transformar nuestro municipio en un mejor lugar", expresó la Presidenta Municipal.

La entrega incluyó pantalón y camisa de trabajo, identificación, protección básica y un par de botas de seguridad, beneficiando de manera directa a 80



trabajadores operativos, e impactando de forma indirecta a toda la población de Playas de Rosarito que recibe diariamente los servicios públicos.

Asimismo, la Presidenta Municipal reiteró el compromiso de su administración de seguir fortaleciendo las condiciones laborales del personal operativo, anunciando que la entrega de chamarras impermeables será atendida a la brevedad, ante la proximidad de la temporada de lluvias.

"Nos corresponde como gobierno



En nombre del personal, un trabajador expresó su agradecimiento, señalando que el uniforme es fundamental para cumplir con sus obligaciones y que representa una forma de dignificar su labor como integrantes del 10º Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

El evento fortalece la imagen de una administración cercana, responsable y comprometida con su gente, al reconocer que la Dirección de Servicios Urbanos es el motor del municipio, y que contar con personal motivado y debidamente equipado se traduce en mejores servicios, mayor eficiencia operativa y un sólido sentido de pertenencia.

Finalmente, la alcaldesa Rocío Adame envió un mensaje de cierre de año al personal, deseándoles bienestar en sus hogares, momentos de convivencia con sus familias y un 2026 próspero, reiterando que su gobierno continuará trabajando por el bienestar laboral y la mejora continua de los servicios públicos en Playas de Rosarito.

brindarles lo necesario: herramientas, uniforme y condiciones dignas para que puedan desempeñar bien su trabajo. Este es un compromiso cumplido y vamos a seguir trabajando juntos", puntualizó.

Por su parte, representantes del Sindicato de Burócratas reconocieron el esfuerzo y vocación de las y los compañeros, resaltando que muchos han trabajado en cualquier condición y momento, demostrando su compromiso con el municipio.

# Invitan a convertirse en multiplicadores del programa Escuela para las Familias de DIF



**L**a Coordinación del programa Escuela para las Familias del DIF Municipal abrió convocatoria para los ciudadanos que deseen hacer un cambio en su comunidad, pues este lunes 2 de febrero se inicia el taller para formar multiplicadores en la sala de DIF Municipal.

El taller no tiene costo, solo se pide como requisito compromiso y excelente actitud, así lo expresó Sandra Rocío Jiménez, coordinadora del programa Escuela para las Familias, quien señaló que los interesados pueden llamar para inscribirse o bien mandar un mensaje a la página de Facebook del DIF Municipal.

El Programa Escuela para las Familias en Playas de Rosarito representa una estrategia integral para fortalecer los vínculos familiares, promover el desarrollo humano y prevenir problemáticas sociales desde una perspectiva educativa y comunitaria. Su diseño responde a las necesidades específicas del municipio, integrando a multiplicadoras y multiplicadores voluntarios, escuelas, comunidad y familias canalizadas por instituciones oficiales. A través



de una formación sistemática, reflexiva y emocionalmente significativa, se impulsa la corresponsabilidad entre familia y sociedad. Este programa no solo busca transformar la dinámica familiar, sino también sembrar una cultura de paz, respeto y crecimiento en la comunidad rosaritense.

El objetivo es preparar a personas interesadas en cada uno de los temas para que coordinados con DIF apoyen en impartir los diferentes temas en la comunidad, para esto también durante la formación reciben terapia grupal, una vez terminado el taller que dura 8 meses, se hacen equipos de trabajo con multiplicadoras que ya tienen experiencia.

La actualización de este taller se inició en marzo del 2025 por petición de la presidenta del Patronato DIF, Aziel Adame, poniendo al frente de la Coordinación a Sandra Rocío Jiménez, logrando tener la primera generación de graduadas en el pasado mes de noviembre. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono, 661 612 60 82 y 661 612 60 77 extensión 105.



**DENTISTA**  
**DENTISTA PARA NIÑOS**  
Dr. Humberto Aguirre González  
Odontología General y Ortodoncia  
PRIMERA CONSULTA GRATIS  
Citas: 661 613 0279

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

**ECOS**  
DE ROSARITO  
(661) 527 1019

SÍGUENOS EN /ecos de rosarito



## Voluntariado Rosarito hizo la diferencia en Control Animal

**L**a agrupación de la sociedad civil, Voluntariado Rosarito concluyó su última jornada de paseos del 2025, logrando una notable participación además de diversas actividades que concretaron a favor de las mascotas en resguardo de la perrera municipal.

Durante 2025 lograron 23 paseos quincenales, lo cual, pudo hacer que estos perros lograran socializar con los humanos y prepararlos para una posible adopción en hogares rosaritenses.

Y como una meta se logró el récord en diciembre de cerrar con 19 adopciones de mascotas, esto en sinergia con el equipo del Control Animal.

Por otra parte se llevó color y luz a



las instalaciones de la Perrera Municipal ubicada en la colonia Morelos, gracias al apoyo de diversas instituciones y asociaciones.

Durante la última actividad que realizó el Voluntariado se encuentra, la gestión de un mural en las nuevas jaulas.

Este mural fue creado por alumnos del Maestro Amaya de ArtStudio quienes plasmaron un mural para concientizar sobre la adopción, la actividad artística estuvo amenizada por talento y guitarra única de Esteban Peña.

Cabe señalar que esta fue una de varias iniciativas de Huellitas Enjambre AC y Voluntariado Rosarito, con la anuencia y permiso de las autoridades municipales.



# El error está reconocido ahora toca corregir la Ley de Ingresos 2026

**L**as recientes declaraciones de regidoras y regidores del Ayuntamiento de Rosarito confirman una preocupación legítima y fundada de la ciudadanía: la Ley de Ingresos 2026 presenta errores técnicos, desproporcionados y deficiencias en su diseño y sustentación.

La presión social ha generado explicaciones y disculpas públicas, sin embargo, las disculpas, por sí solas, no corrigen una norma fiscal ni reparan los efectos económicos que puede producir en la población y en el sector productivo. El ejercicio del gobierno exige no solo reconocer errores, sino corregirlos de manera oportuna y responsable.

Argumentar que el Cabildo "solo votó para enviar la ley al Congreso" no elimina la corresponsabilidad institucional. Del mismo modo, aceptar públicamente una equivocación debe traducirse en acciones concretas de corrección, especialmente cuando se trata de un instrumento que impacta directamente en el patrimonio de las personas.

En este contexto, resulta grave que una de las principales responsables técnicas haya logrado pasar prácticamente desapercibida.

La Tesorera Municipal, Daniela Elizabeth Urias Barajas, tenía la obligación legal y profesional de garantizar que la Ley de Ingresos fuera técnicamente sólida, financieramente viable y socialmente proporcional.

No ocurrió. La titular de la Tesorería Municipal se ha mantenido al margen del escrutinio público, mientras el Cabildo enfrenta el costo político de una ley mal construida. Esa omisión no es menor: los errores técnicos también generan daño social.

Es importante recordar que su nombramiento fue avalado o ratificado por el propio Cabildo, por lo que, si se argumenta que existió inducción a error o deficiencia técnica en la conducción de la Hacienda Pública Municipal, las y los regidores tienen en sus manos la solución, siempre que se empoderen de la decisión que en su momento tomaron y actúen conforme a sus atribuciones legales para corregir el rumbo, sin trasladar el costo de esos errores a la ciudadanía.

En ese sentido, la asociación Tierra Colectiva espera que durante la mañana de este 30 de diciembre de 2025, y de conformidad con los compromisos públicos asumidos el día de ayer, se haya reunido la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, a fin de analizar con responsabilidad institucional las deficiencias señaladas y activar de inmediato las acciones que legalmente correspondan.

La urgencia del calendario obliga a que dichas acciones se conduzcan con seriedad, transparencia y apego a derecho, considerando los dos escenarios jurídicos posibles que se exponen a continuación.

## ACTUACIÓN INSTITUCIONAL IMPOSTERGABLE

Dado el calendario legal, aún existe un margen breve pero real de actuación antes de la conclusión del año. En este periodo, el Cabildo puede y debe ejercer sus atribuciones para:

- Convocar a una sesión extraordinaria, con el objetivo específico de dejar constancia institucional de las deficiencias detectadas en la Ley de Ingresos 2026.

- Aprobar un Acuerdo de Cabildo que reconozca errores técnicos relevantes, declare la falta de proporcionalidad del instrumento y solicite formalmente al Congreso del Estado no proceder a su publicación o devolverla para corrección.

- Remitir un oficio urgente al Congreso, advirtiendo los vicios constitucionales y los posibles escenarios de litigio, como medida de responsabilidad institucional.

De igual forma, Tierra Colectiva considera indispensable que las y los regidores que han reconocido públicamente errores presenten constancia formal y por escrito de que su voto fue emitido sin información técnica suficiente, bajo error inducido o con reservas no debidamente atendidas.

Dicha constancia delimita responsabilidades individuales y constituye un acto mínimo de honestidad institucional, relevante tanto para la corrección legislativa como para eventuales pro-

cesos jurídicos y administrativos.

## EN CASO DE PUBLICACIÓN DE LA LEY

Si la Ley de Ingresos 2026 es publicada, el debate político se traslada necesariamente al ámbito jurídico. En ese escenario, procederán:

- Amparos indirectos, individuales y colectivos, promovidos por ciudadanos, comercios, desarrolladores y organizaciones civiles, dentro de los plazos legales.

- Procedimientos de responsabilidad administrativa ante las instancias competentes, respecto de las áreas técnicas involucradas, por posibles actos de negligencia o falta de diligencia.

Los argumentos jurídicos son claros y están sustentados en la Constitución: principios de proporcionalidad y equidad tributaria, razonabilidad del tributo y corrección técnica de las bases de cálculo.

## CONSIDERACIÓN FINAL

Desde Tierra Colectiva se reitera la disposición al diálogo institucional serio, al tiempo que mantenemos una postura firme en defensa del interés público. No se trata de discursos ni de disculpas. Se trata de correcciones, legalidad y responsabilidad pública.

El Ayuntamiento aún está a tiempo de actuar conforme a esos principios. Lo que haga o deje de hacer quedará registrado en la memoria institucional del municipio, expresó Francisco Javier Martínez, director de Tierra Colectiva, organización de la sociedad civil integrante de la Red Nacional Anticorrupción.

## Recolectan firmas en contra del incremento de impuestos en la Ley de Ingresos

**C**iudadanos empezaron la primera brigada informativa para iniciar el llamado a la "desobediencia civil pacífica" y la recolección de firmas para la acción de inconstitucionalidad en contra de los aumentos a impuestos municipales.

Durante la jornada se informó sobre el incremento del impuesto predial y otros impuestos como el aumento de permisos para venta en mercados sobre ruedas, además se abrió un diálogo con los ciudadanos con el fin de disipar dudas respectos a estos aumentos.

"Hay un descontento generalizado

de los ciudadanos de Playas de Rosarito, por estos aumentos, en hora y media logramos juntar al menos doscientas firmas, vamos a estar recorriendo todos los mercados sobre ruedas del municipio", así lo expresó el abogado y activista Kevin Fernando Peraza Estrada.

Indicó que estos aumentos son desproporcionados y atentan contra la economía de las familias rosaritenses que ganan el salario mínimo y que apenas pueden sobrellevar la denominada "cuesta de enero".

"Es el llamado para hacer la acción de inconstitucionalidad, que es a tra-

vés de los Derechos Humanos porque es violatorio a los Derechos Humanos, porque las familias ya no se pueden sostener con estos aumentos de impuestos, porque son agresivos, brutales, no hubo consulta previa, no hubo información, ni transparencia, fue una imposición autoritaria, que violenta, que lesiona la economía familiar".

Precisó que lo más importante es la organización de los ciudadanos y el llamado a no pagar predial, a no pagar permisos municipales, este 2026, llamando a esto como "huelga contra el Ayuntamiento" y "desobediencia civil pacífica".

Señaló que la organización de los ciudadanos puede cambiar el rumbo del municipio, "nadie niega que el municipio necesita recursos, nadie niega que haya que pagar servicios, lo que se cuestiona es cómo, a quién y con qué equilibrio social se está cobrando,

porque gobernar no es sólo recaudar, es una exigencia legítima de un pueblo que quiere pagar lo justo, pero no pagar en silencio", expresó.





**Chabert's**  
RESTAURANT

Vive una experiencia gastronómica  
única con sabores excepcionales.

5:00 p.m. - 11:00 p.m.  
Viernes a domingo

• (661) 612 1126

Ubicados dentro del Rosarito Beach Hotel

- Estacionamiento en cortesía con su consumo.
- También disponible para eventos privados.

MENÚ:





## CASA PLAYA SPA

Tel. ROSARIO BEACH HOTEL

**¡TU CASA PARA Descansar!**

**ABIERTO TODOS LOS DÍAS**  
🕒 9:00 AM – 5:00 PM

**AGENDA TU CITA**  
📞 +52 (661) 614 4410

**UBICADOS DENTRO DEL ROSARIO BEACH HOTEL**

**REGÁLATE AÚN MÁS CON ACCESO INCLUIDO A:**  
JACUZZI, SAUNA Y SALA DE RELAJACIÓN CON SERVICIO DE TÉ.

**MENÚ DE SERVICIOS:**





**Abierto todos los días:**  
7:30 am – 10:30 pm

Disfrutá de cafés, tés, smoothies,  
crepas, deliciosos postres y más!

**Crepas:**

**Fines de semana**  
2:00 pm – 8:00 pm





**2026**

**Año Nuevo: El Ritual de la Esperanza y el Reinicio**

El cambio de calendario es mucho más que el paso de un segundo a otro en el reloj. Es uno de los rituales psicológicos y culturales más potentes de la humanidad. Es el momento en que sugerimos, de manera colectiva, que lo pasado ha concluido y que tenemos frente a nosotros una "página en blanco".

**Tradiciones que Unen Culturas**

Aunque las fechas varían según el calendario (como el Año Nuevo Chino o el Rosh Hashaná), la esencia es la misma: la purificación y la atracción de la buena fortuna.

En Occidente: Las uvas, las cenas familiares y los fuegos artificiales simbolizan la alegría.

En el simbolismo: El uso de colores específicos (blanco para la paz, amarillo para la abundancia) refleja el deseo humano de controlar, de alguna forma, el destino incierto. Para que este ciclo sea diferente, la clave reside en la microambición: cambiar grandes promesas por hábitos pequeños y constantes.

El Año Nuevo no es una meta, es un recordatorio de nuestra capacidad de resiliencia. Que este nuevo ciclo sea la oportunidad para construir una versión más auténtica de nosotros mismos.

Feliz 2026 lleno de salud, paz, progreso y realización.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

## Augura continuidad de repercusiones políticas y sociales por aumento de impuestos

**E**l Congreso del Estado de Baja California aprobó la Ley de Ingresos 2026 para Playas de Rosarito, que contempla un presupuesto de ingresos mayor a 1,265 millones de pesos y mantiene la tasa general del impuesto predial sin modificación (2.75 por mil), según el dictamen oficial, sin embargo, se implementó una revaluación de valores catastrales en varias zonas, lo que incrementa de facto montos a pagar por muchos contribuyentes.

Estos ajustes técnicos se justifican como reflejo del desarrollo urbano y económico de la ciudad.

Así lo expresó el contador público, Armando Ramírez Muñoz, quien señaló un impacto político en Rosarito por la desmesurada alza de los impuestos. Aunque el Ayuntamiento y autoridades argumentan que más del 60% de los contribuyentes seguirán pagando el mínimo, la actualización de valores ha generado percepciones de que se trata de un aumento indirecto significativo del impuesto predial. Lo cual ha generado diversas reacciones ciudadanas como protestas y la movilización social.

Estas movilizaciones sociales se reflejan en grupos de ciudadanos que realizaron marchas en protesta por los aumentos en el predial, permisos municipales y derechos por trámites. Exigieron mayor transparencia sobre cómo se usarán los recursos y rechazo a lo que consideran aumentos injustos.

Además se han organizado grupos ciudadanos para hacer demandas formales ante organismos de derechos humanos, tal es el caso del colectivo denominado "Caminando junto a Rosarito" recogió firmas para presentar una demanda ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) argumentando que la Ley de Ingresos viola derechos fundamentales de los contribuyentes, y promovió un llamado a resistencia civil (impago del predial).

Por otra parte se han anunciado la implementación de acciones legales y de amparo. En algunas colonias, como Reforma I y II, residentes planean buscar amparos judiciales bajo el argumento de que el incremento es discriminatorio e injusto, y que no se acompaña de servicios públicos básicos adecuados (agua y drenaje) pese a la carga fiscal impuesta.

Lamentablemente los regidores de oposición votaron a favor de estos incrementos, tanto los regidores que llegaron al cabildo por el partido Mo-



vimiento Ciudadano (MC) pero que se cambiaron al Partido Verde, quienes se dijeron engañados por el Director de Catastro y la Tesorera, y finalmente reconocieron efectos económicos negativos para ciudadanos y empresas. Desgraciadamente los otros partidos, como Fuerza por México, Partido del Trabajo, no se han manifestado, pues ellos impulsaron esta ley o sencillamente están dormidos en la opacidad.

Mientras que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) también expresó preocupación respecto al impacto de los aumentos en licencias comerciales y en permisos de construcción, que llegaron a incrementos de hasta 900%, advirtiendo que esto podría desincentivar la inversión y el desarrollo inmobiliario en Rosarito. Desgraciadamente todos los demás sectores de la empresaria, colegios y organizaciones de la sociedad civil, han brillado por su mutismo.

Con base en estos hechos, los efectos políticos del alza desmesurada de impuestos en Rosarito para 2026 se percibe un descontento ciudadano, con un posible impacto electoral. Esto tras el malestar social que podría traducirse en un voto de castigo en próximas elecciones municipales o locales, dado que grupos activistas han pedido organizarse para ello, usando estos aumentos como tema central de campaña.

En conclusión, el contador público expresó que el aumento desproporcionado de cargas fiscales indirectas a través de revaluaciones catastrales y elevación de derechos y trámites municipales para 2026 ha generado una respuesta política tangible en Rosarito. Esto va desde protestas sociales y acciones legales, hasta críticas políticas estructuradas y posibles efectos en la gobernanza y la próxima agenda electoral. La situación ilustra cómo ajustes técnicos en la base fiscal pueden tener repercusiones políticas significativas, especialmente cuando son percibidos como injustos o desiguales por una parte importante de la ciudadanía.

## Caos por mal estado de la red de energía eléctrica

**L**os fuertes vientos y lluvias de fin de año dejaron al descubierto el deterioro y estado de vulnerabilidad en que se encuentra la red de suministro de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad.

Un día de vientos y ligera llovizna fue suficiente para provocar caos por falta de energía eléctrica y percances por caídas de cableado y postes.

En el Bulevar Benito Juárez, negocios permanecieron sin luz durante la Navidad y en algunas colonias hubo cortes, suspensiones y "bajones" de luz durante todo el día, que en algunos casos se regularizó por la noche.

Estas condiciones vienen a evidenciar el deterioro en que se encuentran los sistemas de distribución de energía de CFE, con cables y postes que al mínimo viento se caen y provocan serias afectaciones en la ciudad.

Muchas familias de colonias de la periferia pasaron la Navidad a oscuras y así estuvieron durante varios días.

A media semana siguiente algunos seguían sin luz y sin recibir información de la CFE sobre los avances en la restauración del servicio.

Esta situación se ha vuelto insostenible para la comunidad rosaritense que paga puntualmente su consumo de energía, pero al mínimo incidente por inclemencias del clima, sufren consecuencias, sobre todo para los negocios.



Las pérdidas económicas para locatarios son graves considerando la crisis económica que sufren en plena temporada baja invernal.

Lo mas grave es la opacidad y negligencia de la CFE para establecer un canal de comunicación que permita mantener a la ciudadanía informada sobre estos incidentes y la transparencia sobre el colapso del sistema de distribución de energía.

## Sin turismo en la ciudad, pero con graffiti

**R**osarito luce sin turismo, pero con graffiti por doquier.

En plena zona turística desolada, resaltan las fachadas de negocios contaminadas con graffiti.

El mismo modulo de atención al turismo de COTUCO ubicado en el primer cuadro de la ciudad, se observa afectado por el graffiti.

Comerciantes señalan que esta situación es insostenible económicamente, pues representa gastos en pintura que son cada vez más constantes.

Es decir, no tienen ingresos por falta de turismo, pero sí gastos corrientes por vandalismo.

Algunos han estado tratando de sobrellevar la problemática invirtiendo en pintura de manera constante, pero otros definitivamente no han podido sufragar estos gastos, dejando sus facha-



das con graffiti durante mucho tiempo.

Aunque la presencia policial en la zona turística es notable, los vándalos han logrado burlar la seguridad camuflándose entre la gente y comerciantes, muchos de ellos jóvenes que salen por las noches o madrugadas a rayar negocios y mobiliario urbano.

# COMPRE Y AHORRE en Rosarito

**NOM Material Medico**  
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCELENTE

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA  
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION  
Bolsas de Colostomía - Sueros y sondas - Sanitizantes Rx  
Equipos para medir la presión - Suturas



- TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
- FÉRULAS ORTOPÉDICAS
- PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3  
Tel: 661-100-2514 

**EMTEC INDUSTRIALES**

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORES

Bombas de agua  
• Industriales, comerciales y residenciales



(661) 613 5034  
(664) 122 7051  
galarza.emtec@hotmail.com  
Km 20.5 Carretera libre Tijuana-Rosarito, Rosarito BC



## ¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte  
Cirugía de catarata

 (661) 120 6772  (661) 120 6787

@VisionCenterMX 

## Danel Grados Ramírez firma con Pumas Sub-17

**E**l futbolista Danel Grados Ramírez fue oficialmente integrado a las Fuerzas Básicas de Pumas, donde disputará el Torneo Sub-17 en la próxima temporada.

El joven rosaritense Danel Grados, desde pequeño ha sido un deportista disciplinado, formación que ha desempeñado gracias a la mano de sus padres.

En el último año estuvo participando en el equipo Chacales de Rosarito, en la categoría 09, reservas y Libre, donde rápidamente se le miraban las cualidades futbolísticas.

En el mes de noviembre estuvo participando y representando a Rosarito en el Estatal de su categoría. Él juega de contención o delantero, se caracteriza por ser un jugador fuerte, rápido, hábil

con el balón en los pies y si pisa el área prácticamente es gol.

Afortunadamente Danel, tuvo desde pequeño la asesoría del entrenador William Torres "Willy", quien vio en él técnica y habilidad especial en este deporte de grandes destrezas. También gracias al entrenador Jairo Piceno "El Tigre", etapa en la que logró múltiples campeonatos y títulos individuales, además del tan anhelado llamado a Pumas Fuerzas Básicas.

Danel Grados Ramírez, ha demostrado que con la constancia, la disciplina y el apoyo de sus padres y entrenadores, se pueden lograr grandes metas, así que ahora representará con orgullo no solamente a Rosarito sino a Baja California.



**Rosarito Games**  
Algo mas que un simple juego...

VEI COMpra y aparta tus regalos para el dia de Reyes

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- PELUCHES
- ANIME Y MAS
- Si no encuentras lo que buscas  
lo conseguimos

TRAE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS  
T AQUÍ TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTROS O TE DAMOS EFECTIVO  
BLVD.BENITO JUÁREZ 984-11 PLAZA ENDO MAZATLÁN  
a un costado de LA NUEVA MINI

BUSCANOS EN  TEL:661-612-2420

¡Anúnciate con nosotros!

**ECOS**  
DE ROSARIO

**(661) 527-1019**

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en  
Centro Comercial del Hotel  
Rosarito Beach

Horarios de oficina:  
Miércoles y Jueves  
de 10 am a 5pm

 ecos de rosarito



**BAJA TIMES**  
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

**ANÚNCIATE CON NOSOTROS**

 **(661) 527-1019**

 Estamos ubicados en  
el centro comercial del  
Hotel Rosarito Beach.



 **Materiales VILA HNOS.**  
SA. de C.V.

**En ahorro a su economía venimos bajando los precios!**  661 117 1192

**TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES**  
**MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Diaz 661 612 5512
------------------------	------------------------------	-----------------------------

 **Construrama**

**SERVICIO A DOMICILIO GRATIS**



## "Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio"

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado  
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



[www.funeralessg.com](http://www.funeralessg.com)

### SALIÓ MÁS BRAVO QUE SUS PERROS

## Hombre dispara contra motociclista que se defendió de sus perros agresivos



Por Juan Pablo Sebastián

Un dueño irresponsable de perros fue detenido la tarde del 27 de diciembre en la colonia Misión del Mar 2, cuando agredió y disparó contra un hombre que espantó a sus perros que lo querían morder en la calle.

El lesionado José Antonio N de 49 años de edad, declaró que iba caminando por la calle empujando su moto y portando un casco, cuando de un taller de carrocería, le salieron unos perros agresivos que lo atacaron.

El hombre se defendió para tratar de evitar las mordidas y lanzó una patada a los perros.

Lejos de intervenir para tomar a sus perros y meterlos a su casa, el dueño que estaba presente enfureció y le advirtió al motociclista que no les pegara a sus perros, contestándole este último que entonces lo metiera a su casa y los amarrara.

En ese momento el agresor alzó la voz diciéndole "ahorita vas a ver hijo de tu puta madre", al tiempo que se metió

a su domicilio de donde inmediatamente después sacaría un arma.

El hombre siguió empujando su moto y luego se percató que el dueño salía del domicilio portando una pistola de color cromada en su mano derecha, misma que "acerró" y le apuntó a la cara gritándole: "Te voy a matar hijo de tu perra madre", al tiempo que lo tomaba del brazo y comenzó a darle golpes con la pistola en el casco.

El agresor ordenó al motociclista "ponerle" del lugar y una vez que este comenzó a caminar sobre la calle retirándose del lugar, se escuchó una detonación de arma de fuego, por lo que empezó a correr rumbo al cañón.

Cuando los policías llegaron al lugar, se percataron de un sujeto con las características descritas por el denunciante y procedieron a abordarlo.

En ese momento notaron que el sospechoso sacaba de sus prendas un arma de fuego tipo pistola color plateado, para posteriormente meterla dentro

de un cuaderno que tenía en su mano y la puso en el exterior de una puerta de lámina que se encontraba a un lado suyo.

Los oficiales revisaron los objetos que arrojó al suelo y constataron que entre el cuaderno había un arma de fuego tipo pistola color plateado automática, con un cargador metálico abastecido con 2 cartuchos útiles.

En ese momento procedieron a la detención de quien dijo llamarse Luis Alberto de 46 años de edad, originario del estado de Chihuahua, llevándolo a certificación médica.

Inicialmente, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejercicio, amenazas e intento de homicidio.

Cabe resaltar que ya una vez en las instalaciones de la FGE y después de haber revisado el IPH y la narrativa, la licenciada encargada de turno se negó a recibir al detenido señalando que correspondía directamente a la FGR, por lo que agentes municipales tuvieron que trasladar al detenido a la FGR en la ciudad de Ensenada.



SOLICITA

## PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Experiencia en mantenimiento
  - Manejo de albercas
  - Conocimiento de electricidad y plomería
- Responsable • Carta de no antecedentes penales
  - Referencias

**¡Contratación inmediata!**

Traer solicitud elaborada para entrevista

Comunicarse

Oficina 661 100 2329

Celular 664 405 0085

## Repuntan robos a comercio

Con una tendencia general a la baja pero con un ligero repunte en el delito de robo a comercio, cerró el 2025 hasta el mes de noviembre, según el reporte delictivo del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. El delito que más incrementó de octubre a noviembre fue el robo a comercio en un 25%. Mientras en octubre se reportaron 14 comercios robados, en noviembre incrementaron a 22. El robo en vía pública se mantuvo en la misma cantidad de 20 en cada mes. Todos los demás delitos registraron una baja. Los delitos

que bajaron fueron el robo a casa habitación en un 45%, daño en propiedad ajena 42%, fraude en un 37%, narcotráfico 42% y robo de vehículo 8%. En cuanto a los delitos de alto impacto, el reporte indica que los homicidios bajaron ligeramente de un mes a otro y se mantienen por debajo del año pasado en la sumatoria general. Mientras en 2024 se registraron 68 homicidios de enero a noviembre, en 2025 bajaron a 53 en ese mismo periodo. No hubo secuestros pero sí 23 privaciones de la libertad, la cifra más alta de los últimos años.

## Clausuran Casa Club Vacation Aries tras intoxicación de seis personas

**E**l Ayuntamiento clausuró la Casa Club Vacation Aries del Fraccionamiento Punta Azul por no contar con protocolos de Protección Civil, esto tras la intoxicación de seis personas, entre ellos dos menores de edad, por inhalación de dióxido de carbono.

De acuerdo con los primeros reportes el incidente ocurrió la mañana de este lunes, antes del mediodía, las víctimas manifestaron malestares como mareo, debilidad y malestar general, de manera inmediata fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja y posteriormente llevadas a un hospital, siguiendo los protocolos de atención establecidos, mientras que elementos de Protección Civil, realizaron una revisión preventiva del inmueble y descartar riesgos mayores.

Como parte de las acciones de seguridad, se llevaron a cabo mediciones en el ambiente con equipos especializados, las cuales indicaron la posible acumulación de gases, presuntamente dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), de acuerdo a datos preliminares sin embargo, el origen exacto de esta situación aún se encuentra bajo investigación.

Durante la inspección del inmueble,



se detectó que el establecimiento no contaba con la documentación y medidas de seguridad necesarias, como el Programa Interno de Protección Civil, el Certificado de Medidas de Seguridad y sistemas adecuados para la detección de gases.

Por esta razón, el lugar fue clausurado de manera temporal, mientras se realizan los procedimientos administrativos correspondientes. El 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito reiteró su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y hace un llamado a establecimientos y centros recreativos a cumplir con las medidas de protección civil, a fin de prevenir riesgos y proteger la vida de quienes los visitan.

## Repara CESPT socavón en el bulevar Benito Juárez

Otro socavón más apareció la tarde del domingo 28 de diciembre en el bulevar Benito Juárez de la colonia Machado Sur, donde una pipa abastecedora de agua

quedó atorada de una llanta.

El chofer declaró que al estar estacionado cargando agua de un local de venta de agua purificada a pipas, una de las llantas comenzó a hundirse tras estar aproximadamente 5 minutos en el lugar.

La pesada unidad fue sacada del socavón con apoyo de una grúa.

El director de servicios urbanos llegó al lugar y tras una revisión al desperfecto, anunció que consecuencia de la red de drenaje colapsada y que ya lo estaba atendiendo la CESPT.



## Camión repartidor de refresco cae a socavón

**U**n camión repartidor de Coca Cola provocó un socavón sobre el entronque del Bulevar Benito Juárez y Bulevar Hisense, antes conocido como Sharp, al norte del municipio.

El incidente ocurrió la mañana del sábado a las 7:30 horas, de acuerdo con el chofer repartidor, intentaba estacionar el camión cuando la parte trasera de la unidad se hundió imprevistamente, así que decidió bajarse para revisar y se percató que se había formado un socavón, en el cual cayó la unidad, inmovilizandola por completo.

Por lo tanto, personal de Protección Civil y Bomberos acudieron a la zona afectada, para evaluar daños en el pavimento, mientras que una grúa especializada sacaba el camión del socavón.

Cabe señalar que este incidente se generó en el pavimento donde anteriormente se había formado un enorme socavón, con anterioridad debido a las lluvias. Fue en el 2020 cuando el Gobierno Municipal junto con el federal repararon el hundimiento en la intersección de estos bulevares.



El lugar fue acordonado y se instalaron barras de concreto con fin de evitar accidentes con los automovilistas que usan el Bulevar Hisense.

El colapso se debió probablemente porque indigentes se introducen al pluvial y queman material y en consecuencia los tubos se debilitan, por lo cual es necesario reponer la tubería, para después hacer las obras de reparación, así lo informó la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, Aide Martínez Espinoza, quien indicó que a inicios de enero se concluya la obra y se recupere el acceso por el tramo afectado.

## Preocupa agravamiento de socavón sobre carretera libre a Rosarito

**E**l socavón ubicado sobre el carril de acotamiento sobre la carretera libre Tijuana a Rosarito, ha incrementado su tamaño, lamentablemente será hasta marzo cuando el Ayuntamiento de Tijuana realice labores de reparación.

De acuerdo con imágenes de la zona afectada, esto ya parece un derrumbe derivado del deslave en el carril, pues no hay nada que retenga la tierra y a consecuencia se está derrumbando, además esto se complica pues en el carril hay diversas aberturas, producido por las grietas.

Usuarios de la carretera señalan la peligrosidad del tramo, pues hay automovilistas que transitan por el área a pesar de que el tramo se encuentra cerrado y delimitado por barreras de concreto pero estas se encuentran separadas y puede acceder desde una motocicleta hasta un vehículo compacto.

Lamentablemente las reparaciones tardarán hasta el próximo mes de marzo, así lo informó Carlos Gastélum Félix, titular de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal de Tijuana, municipio que tiene la jurisdicción de esta vialidad.



El funcionario precisó que el daño de este tramo sobre el carril de acotamiento es derivado de un pluvial con fallas colindante a la carretera.

Lamentablemente este daño se ha agravado debido a la omisión de tres administraciones municipales, que han prolongado las reparaciones, aumentando el daño al carril, aunado a esto el pluvial fue construido con tubería inflamable, la cual ha sido dañada por indigentes que se introducen a este cauce pluvial para encender fogatas en el invierno afectando la infraestructura.

Para los trabajos de reparación se contemplará un proyecto integral pues se tiene que proteger la estructura de la carretera tras el escurreimiento constante de agua sobre el pluvial.

**Comex®**  
Vive tus sueños

**CALIDAD**  
Comex®  
al mejor  
precio



COMEX.COM.MX



Meses sin intereses | Entrega a domicilio | Compra en línea

**Comex®**

Horarios extendidos  
**Tiendas Comex Rosarito**

**Suc. Popotla**

Contacto: 664 440 8623  
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

**Suc. Machado**

Contacto: 664 370 1444  
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

**Suc. Juarez**

Contacto: 664 440 8566  
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM  
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

**Suc. Las Tejas**

Contacto: 664 440 2120  
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM  
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

comex.com.mx  
F X G D In



**Llegó el cubetón de**  
**Pro 1000**  
**Plus®**  
**¡La pintura que**  
**rinde más!**

Ahora con:

**+20%**  
de producto  
**GRATIS**



**Disponible en**  
**mate y**  
**satinado**

Promoción válida únicamente en tiendas Comex® participantes\* del 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2025. Compra Cubetón de Pro 1000 Plus® con 20% adicional de producto a precio de cubeta regular de Pro 1000 Plus®; aplica exclusivamente en color blanco. Producto sujeto a disponibilidad en tienda. No aplica con otras promociones, ni en compras en línea. Válido en cualquier forma de pago que la tienda acepte. \*Términos y condiciones vigentes, tiendas participantes, así como términos aplicables para Meses Sin Intereses, en comex.com.mx/promociones.

